

Conjunto de Herramientas para el Empleo y el Trabajo Decente

El impacto del Programa de Trabajo Decente aumenta en forma considerable cuando se le coloca en el centro de las políticas económicas y sociales para el desarrollo sostenible. La capacidad de los miembros para lograr tal objetivo mejora cuando la ONU y otras organizaciones multilaterales brindan asesoramiento político coherente, así como asistencia técnica para la promoción de un enfoque integral del trabajo decente. El conjunto de herramientas de la OIT para la integración del empleo y del trabajo decente funciona como una especie de 'lente' para el sistema multilateral y ayuda a las agencias a evaluar sus políticas y prácticas a la luz del Programa de Trabajo Decente.

Antecedentes

El empleo y el trabajo decente fueron reconocidos como objetivo de desarrollo internacional en 2005 durante la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas, en pie de igualdad con los ODM. En 2006, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) hizo un llamamiento al sistema de la ONU para brindar apoyo a los países en sus esfuerzos por incluir el Programa de Trabajo Decente de la OIT en sus políticas de desarrollo. La Junta de Coordinación de los Jefes Ejecutivos (JJE), que incluye a los jefes ejecutivos de todas las agencias de la ONU, las instituciones de Bretton Woods y la OMC, solicitó a la OIT que elaborara un conjunto de herramientas para uso de las agencias integrantes de la JJE, los equipos país de la ONU y los grupos de interés nacionales, entre los que se encuentran los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores y otros interlocutores para el desarrollo.

En 2009, se incorporó el Conjunto de Herramientas a las Directrices para la Evaluación Conjunta de País y los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (CCA/UNDAF). El UNDAF define los objetivos, resultados y programas comunes de las agencias de la ONU que trabajan a nivel de país. Al incluir el Conjunto de Herramientas entre las Directrices de la UNDAF, la ONU ha subrayado una vez más la prioridad del trabajo decente y el empleo.

La implementación del conjunto de herramientas

El conjunto de herramientas constituye un proceso que cuenta con tres componentes:

La autoevaluación – Existen dos listas de verificación para la autoevaluación con preguntas que las organizaciones se pueden hacer a sí mismas para evaluar y perfeccionar sus políticas, estrategias y programas y así alcanzar sus objetivos haciendo uso de los valores del trabajo decente. La primera serie de preguntas es para uso de las organizaciones multilaterales a nivel mundial; la segunda, para los grupos de interés a nivel de país. Ambas se basan en los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente – derechos, empleo, protección y diálogo – que se apoyan mutuamente y son inseparables, hecho que se ve reflejado en las listas de verificación.

La OIT ofrece apoyo técnico a todo ente de la ONU que desee completar la lista de verificación. Los resultados se utilizan para establecer una línea de base para medir y monitorear los avances y para preparar un plan de acción.

Compartir los conocimientos – Se ofrece una plataforma interactiva (<http://cebt toolkit.ilo.org>) para gestionar y compartir los conocimientos. Esta plataforma comprende herramientas prácticas y sobre la base de conocimientos y también incluye las buenas prácticas de diversos países y regiones.

Los usuarios pueden aportar retroalimentación, señalar vacíos de conocimiento, establecer foros virtuales para la cooperación e incluso publicar sus propias herramientas.

Cada organización cuenta con su propio portal y puede establecer los procedimientos internos que desee para el uso del espacio asignado.

Fortalecimiento de capacidades – La OIT ofrece capacitación para aumentar el conocimiento del Programa de Trabajo Decente. El conjunto de herramientas ayuda a los grupos de interés que participan en la capacitación a comprender los temas involucrados para una eficaz integración del trabajo decente en sus políticas, programas y actividades a nivel mundial, regional o nacional.

La respuesta a la crisis

En el contexto de la crisis mundial financiera y económica, la implementación eficaz del Programa de Trabajo Decente se ha vuelto más apremiante. La Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización justa, de 2008, invita a los mandantes de la OIT a involucrarse de forma activa en la formulación de políticas sociales, económicas y ambientales para la promoción del trabajo decente. El conjunto de herramientas brinda apoyo a los mandantes y a los interlocutores para el desarrollo, para la evaluación de políticas y programas.

La OIT ha recibido fondos de la Comisión Europea para continuar el desarrollo del conjunto de herramientas para la Campaña para el Trabajo Decente de la Unión Europea, en especial la plataforma para compartir conocimientos, la difusión del conjunto de herramientas en el sistema de la ONU y su aplicación a nivel nacional como experiencia piloto. La OIT, en colaboración con el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín, está diseñando módulos para mejorar la capacidad de los mandantes y de los funcionarios de la OIT y de otras agencias de la ONU, para utilizar el conjunto de herramientas para la integración del trabajo decente.